

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**8200** *Resolución de 15 de abril de 2009, de la Universidad de Burgos, por la que se corrigen errores en la de 1 de abril de 2009, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, por la que se convoca a concurso de acceso una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria en la área de conocimiento de «Sociología», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de fecha 14 de abril de 2009, martes, páginas 34810-34821, se procede a su rectificación:

En la página 34813, en la base «Sexta. Constitución de las Comisiones de los concursos de acceso y convocatoria», donde dice: «1. La Comisión deberá constituirse dentro de los dos meses siguientes a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León de la lista definitiva a que se refiere la base cuarta de la convocatoria...», debe decir: «1. La Comisión deberá constituirse dentro de los dos meses siguientes a la fecha de publicación de la lista definitiva en el tablón de anuncios que el Rectorado tiene designado a tales efectos en el edificio del Rectorado, Hospital del Rey, s/n, 09001 Burgos, según se contiene en la base cuarta de la convocatoria...».

Burgos, 15 de abril de 2009.–El Rector, Alfonso Murillo Villar.